

# Contexto Internacional y Latinoamericano de la Educación Ambiental

Las últimas décadas del siglo XX constituyen el marco referencial del desarrollo de la conciencia social sobre los problemas ambientales y la implementación de una estrategia educativa para superarlos. La notable preocupación social sobre el deterioro de las condiciones ambientales y el agotamiento de los recursos naturales es un acontecimiento reciente en la historia de la humanidad, a pesar de ser una dimensión constante y ancestralmente incorporada a la cotidianidad del pensamiento humano, el destacado crecimiento económico de algunos países, las circunstancias relacionadas con el deterioro ambiental generado por el modelo productivo, suscitaban voces de censura. Ellas procedían tanto de los círculos de producción de conocimiento científico, como de organizaciones constituidas en defensa de la conservación, quienes examinaban y detectaban las consecuencias ambientales de la revolución científica y tecnológica y los modelos de consumo.

El Plan de Acción para el Medio Humano, estableció programas y actividades para la acción educativa ambiental definida en la recomendación 96, y precisó como requisito para su ejecución, un Programa de Cooperación y Asistencia Financiera y Técnica, teniendo en cuenta las prioridades convenidas conforme a los recursos disponibles.

## **El programa educativo consideró:**

1. Preparación de un inventario de los sistemas educativos existentes en los que figure la educación sobre el medio.
2. Intercambio de información sobre tales sistemas y, especialmente, la difusión de los resultados de experimentos pedagógicos.
3. Formación y perfeccionamiento de profesionales en diversas disciplinas y en distintos niveles (incluida la formación del personal docente).
4. Establecimiento de grupos de expertos en las disciplinas relativas al medio, incluidas las que afectan a los sectores económico, sociológico, turístico, etc., con objeto de facilitar el intercambio de experiencias entre países que tengan condiciones ambientales similares y niveles de desarrollo análogos.
5. Preparación y ensayo de materiales y métodos nuevos para todos los tipos y grados de enseñanza sobre el medio.

# Contexto Internacional y Latinoamericano de la Educación Ambiental

6. La reorientación y articulación de las diversas disciplinas y experiencias educativas que facilitan la percepción integrada del medio ambiente, haciendo posible una acción más racional y capaz de responder a las necesidades sociales. Tiene por objetivo transmitir conocimientos, formar valores, desarrollar competencias y comportamientos que puedan favorecer a la comprensión y solución de los problemas ambientales.

Las universidades, en su calidad de centros de investigación de enseñanza y de formación de personal calificado del país, deben dar cada vez mayor cabida a la investigación sobre la educación ambiental y a la formación de expertos en educación formal y no formal. La educación ambiental es necesaria para los estudiantes cualquiera sea la disciplina que estudien y no sólo las ciencias exactas y naturales, sino también las ciencias sociales y las artes, puesto que la relación que guardan entre sí la naturaleza, la técnica y la sociedad marca y determina el desarrollo de una sociedad.

Las nueve estrategias de educación ambiental incorporadas al plan de acción del decenio de los noventa, comprenden:

- 1.-Acceso a la información
- 2.-Investigación y experimentación
- 3.-Programas educacionales y materiales didácticos
- 4.-Formación del personal
- 5.-Enseñanza técnica y profesional
- 6.-Educación e información al público
- 7.-Enseñanza universitaria general
- 8.-Formación de especialistas
- 9.-Cooperación internacional y regional

# Contexto Internacional y Latinoamericano de la Educación Ambiental

Es por esta razón que es importante mencionar que:

- ✓ Reconocer que la educación -incluida la enseñanza académica- la toma de conciencia del público y la capacitación, configuran un proceso que permite que los seres humanos y las sociedades desarrollen plenamente su capacidad latente.
- ✓ La educación ambiental es de importancia crítica para promover el desarrollo sostenible y aumentar la capacidad de las poblaciones para abordar las cuestiones ambientales y de desarrollo. Si bien la educación básica sirve de fundamento para la educación en materia de medio ambiente y desarrollo, ésta debe incorporarse como parte fundamental del aprendizaje. Tanto la educación académica como el no-académico son indispensables para modificar las actitudes de las personas de manera que éstas tengan la capacidad de evaluar los problemas del desarrollo sostenible y abordarlos.
- ✓ La educación ambiental es igualmente fundamental para adquirir conciencia, valores, actitudes, técnicas y comportamientos ecológicos y éticos en consonancia con el desarrollo sostenible que favorezcan la participación pública efectiva en el proceso de adopción de decisiones. Para ser eficaz, la educación en materia de medio ambiente y desarrollo debe ocuparse de la dinámica del medio físico-biológico, del medio socioeconómico y del desarrollo humano, integrarse en todas las disciplinas y utilizar métodos académicos y no académicos y medios efectivos de comunicación.
- ✓ La formación ambiental en la Universidad, es considerada en La Agenda 21, al plantear: las universidades y otras entidades y redes terciarias en sus actividades de educación sobre el medio ambiente y el desarrollo.

## Referencia:

UNESCO, Tendencias de la educación ambiental a partir de la Conferencia de Tbilisi, Serie de Educación Ambiental PIEA, Bilbao: Libros de la Catarata, 1994, p.9

Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio humano,  
<http://www.conama.cl/gestion-ambiental/acuerdos-inter/Estocolmo-B.htm>, p.4.

# Contexto Internacional y Latinoamericano de la Educación Ambiental

## El Contexto Latinoamericano

La Universidad Latinoamericana, en el propósito de incorporar la dimensión ambiental a la actividad académica, ha contado desde 1981 con la asesoría de La Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe, del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la cual dispone para su funcionamiento con una oficina regional en México.

La Red coordina y ofrece asistencia para la realización de cursos y desarrollo de programas de formación ambiental, actividades de capacitación a nivel comunitario y promoción de políticas y estrategias. En la red se han integrado los países de la región, estableciendo 21 nodos nacionales.

La introducción de la dimensión ambiental en el nivel de la educación superior obliga a replantear el papel de la Universidad en la sociedad, y en el marco del orden mundial contemporáneo, en el cual se configura la realidad latinoamericana y del Caribe.

Por eso es necesario insistir en la significación y la función de la Universidad como laboratorio de la realidad contemporánea dentro de las condiciones concretas de la región en el contexto mundial.

Se han creado centros interdisciplinarios de investigación y formación ambiental en diversas universidades de la región, así como consorcios y redes latinoamericanas y caribeñas de comunicación, investigación e intercambio académico en diversas temáticas ambientales tales como: conservación y manejo de recursos etnobotánicos, biotecnología, agroecología y ecología social.

Además sugiere: “la consolidación de estos esfuerzos reclama una mayor eficacia en la vinculación de la educación y capacitación como instrumentos básicos para generar las capacidades que requiere el desarrollo de las políticas ambientales, dentro de esquemas participativos de los diferentes sectores y actores de la sociedad.”